



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2014.

La Junta de Gobierno Local celebró sesión ordinaria el día 1 de agosto de 2014, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D. Miguel Cristóbal Merino García, D.^a Concepción Marín Sánchez, D. Manuel Martínez Castillo, D.^a Aurora Arboledas Limón y D. Ignacio Chicharro Padilla y de la Secretaria Acctal. D.^a Elisa Aguilar Peña; asisten, pues, los seis miembros que integran la Junta.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1. Propuesta de la Concejala Delegada de Juventud, Empleo y Desarrollo Local y del Concejal Delegado de Educación, Cultura y Deportes sobre establecimiento Precio Público entradas “Cineverano 2014”.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

2. Propuesta del Concejal Delegado de Agricultura y Medio Ambiente sobre aprobación de las tarifas del Precio Público por el Uso Cinegético del Monte Burguillos, de propiedad municipal.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

3. Expediente de licencia de obras a instancia del Obispado de Jaén para reparación de muro en el Cementerio de la Parroquia de la Encarnación.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

4. Expediente de licencia de obras a instancia de Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía de la Consejería de Fomento y Vivienda para reparación y rehabilitación energética del conjunto de 50 Viviendas de Promoción Pública JA-7028 en C/ 28 de Febrero.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

5. Expediente de licencia de obras a instancia de Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía de la Consejería de Fomento y Vivienda para intervención de reparación y rehabilitación energética del grupo de 15 Viviendas de Promoción Pública JA-7087 en Avda. de Linares.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

6. Expediente de licencia de obras a instancia de Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación para Reforma, Mejora y Modernización en el C.E.I.P. Pedro Corchado.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

7. Expediente de licencia de obras a instancia de Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación para Reforma, Mejora y Modernización de caldera en C.E.PR. General Castaños.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

8. Expediente de licencia de obras a instancia de Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación para Reforma, Mejora y Modernización de la cubierta del I.E.S. María Bellido.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

Previa especial declaración de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

9. Expediente de licencia de obras a instancia de D. Cristóbal Ortiz Martínez para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

10. Expediente de licencia de obras a instancia de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. para adecuación de local a Supermercado.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

11. Ruegos y Preguntas.- No se formularon.

La sesión, que comenzó a las diez horas y tres minutos, finalizó a las diez horas y treinta y cinco minutos.